

Salar de Atacama: Comunidades del borde sur se restan de reunión con mineras SQM y Codelco

Hoy existe programado un encuentro entre el Consejo de Pueblos Atacameños y las empresas.

TOMÁS VERGARA P.

Para las 18 horas de hoy existe una citación para una reunión entre representantes de Codelco, SQM y las comunidades que se concentran en el Consejo de Pueblos Atacameños (CPA), en el marco del proceso de asociación que impulsan ambas empresas para la operación del salar de Atacama.

No obstante, la cita no contará con al menos cuatro participantes clave que anunciaron que no van a asistir, las comunidades que pertenecen al borde sur del salar de Atacama, entre ellas Socaire, Toconao, Peine y Camar.

Según confirmaron dirigentes de estas agrupaciones, acordaron no participar en la reunión, a la espera de que se zanjen temas internos pendientes, aumentando la grieta que existe al interior del CPA.

La principal diferencia en esta organización tiene que ver con un reclamo histórico de parte de las comunidades del borde sur, que son justamente las más cercanas geográficamente al salar de Atacama, y por tanto, las más afectadas, que abogan por una mayor retribución.

Estas cuatro organizaciones, en todo caso, sí se han reunido en las últimas semanas con las empresas en diálogos tempranos que se repetirían próximamente.

Protestas

Cabe recordar que las comunidades mencionadas realizaron bloqueos de las carreteras de acceso al salar la semana pasada, cortando los accesos durante algunas horas.

Uno de los dirigentes involucrados mostró su molestia respecto a supuestas descoordinaciones que habría en sus contrapartes, y es que en paralelo, en el territorio se llevan a cabo una consulta indígena por parte de Corfo, además de conversaciones que también impulsa el Ministerio de Minería.

A fines de mayo, la agencia estatal se vio imposibilitada de realizar la primera reunión de la



Codelco y SQM esperan comenzar a operar en conjunto en 2025.

etapa de planificación del proceso de Consulta Indígena, ante las manifestaciones de las comunidades, sin existir todavía fecha para retomar las tratativas.

Con todo, un conocedor del proceso explica que el tema del agua es uno de los ejes de fondo que va a tener la negociación, considerando la escasez hídrica, la fragilidad ambiental del salar, y que actualmente existen algunas comunidades que no cuentan con acceso a los servicios básicos.

Factor suspensivo

El 31 de mayo, luego de la firma del acuerdo vinculante entre SQM y Codelco, se detallaron una serie de puntos suspensivos que se debían resolver para que el pacto se materializara a partir del 1 de enero de 2025.

En ese listado, uno de los temas que encabezaba ya fue superado, luego de que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) respaldara la postura de SQM, respecto de que el acuerdo debe ser respaldado solo por el directorio de la empresa y no por la junta de accionistas, como planteaba la empresa china Tianqi.

Junto con ello, el otro tema que mayores dudas genera es justamente el de las comunidades, que aún no logran ponerse de acuerdo entre ellas para sentarse a dialogar con las empresas.